

# ¿Qué pretende conseguir este informe?

Este PB3 destaca los retos afrontados durante la implantación de la LOOP, presenta las principales conclusiones extraídas de esta experiencia **-a saber, en relación con los cambios en las oportunidades profesionales, la motivación de los profesores con experiencia y de los directores de centro, y el desarrollo profesional y la motivación de los profesores principiantes-**, y ofrece recomendaciones que se consideran de gran relevancia para la toma de decisiones en el contexto de la futura definición e implantación de este tipo de programas.

## ¿Cuáles son los objetivos del informe?

Contribuir a una política global de la profesión docente	Innovar la oferta nacional para el desarrollo profesional de los profesores	Promover programas de iniciación y tutoría
Difundir las conclusiones resultantes de la aplicación	Mejorar la calidad de los servicios educativos prestados por las escuelas	Proporcionar valiosas recomendaciones para la aplicación de futuras medidas

[www.empowering-teachers.eu](http://www.empowering-teachers.eu)  @LOOPEmpoweringTeachers  
[www.linkedin.com/company/83521833](https://www.linkedin.com/company/83521833)  @LoopTeachers



# LOOP Informe político 3

Nuevos instrumentos políticos: un modelo de iniciación y promoción profesional del profesorado



Febrero 2024

Encuentre el documento completo [aquí](#).



## ¿Qué dimensiones se incluyen?

El informe se estructura en **tres niveles**: macro (aplicación), meso (contexto) y micro (profesionales).

### IMPLEMENTACIÓN

Este nivel se refiere a la definición de los conceptos de inducción y tutoría y a la estructuración del modelo de tutoría con un conjunto de normas esenciales - incluida la definición de derechos y deberes entre las partes interesadas-, para diseñar acciones tangibles y concretas. La acción implica el establecimiento de normas legales y reglamentarias, la provisión de recursos y la decisión sobre la financiación y las actividades esenciales para aplicar la estrategia y alcanzar los objetivos generales y específicos de la inducción.

El objetivo de este nivel es construir un plan de acción estratégico y operativo que asegure la implementación de la inducción apoyada por la tutoría, teniendo en cuenta el objetivo de garantizar que los profesores se sientan apoyados e integrados. La acción implica definir mecanismos para apoyar el desarrollo de la inducción y asegurar la calidad de todo el proceso.

### CONTEXTO

### PROFESIONALES

Este nivel se centra en el desarrollo profesional de los profesores que participan en el proceso de inducción, tanto mentores como alumnos. Pretende comprender si las acciones implementadas, cuya finalidad es la integración efectiva de los profesores principiantes, han contribuido a aumentar los conocimientos y competencias de los participantes. Por lo tanto, es importante considerar la adecuación de los procesos de formación, teniendo en cuenta que el objetivo es mejorar el desarrollo personal y profesional de los profesores.

## RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- **CREAR** nuevas oportunidades profesionales con el reconocimiento formal del papel del mentor adecuadamente formado.
- **PROMOVER** el diálogo entre las organizaciones profesionales de profesores, las universidades los centros de formación, los investigadores y los consejos nacionales de educación.
- **ACORDAR** una definición común de los conceptos de iniciación y tutoría .
- **DEFINIR** los criterios de selección de las necesidades de los mentores.
- **ESTABLECER** objetivos concretos y precisos alineados con los propósitos de este proyecto .
- **CREAR** una unidad técnica de apoyo al desarrollo de la acción.
- **IMPLICAR** a una unidad técnica para apoyar el desarrollo de la acción.
- **PROMOVER** la participación de los docentes en la implementación de los programas de inducción.
- **ASIGNAR** tiempo lectivo para el rol de mentores y asegurar la convergencia de tiempo no lectivo.
- **INTRODUCIR** al grupo de mentores, dando tiempo para su presentación y facilitar el contacto entre mentores y alumnos.
- **ORGANIZAR** sesiones informativas para los alumnos.
- **PERMITIR** que los alumnos sean responsables de la toma de decisiones durante el proceso de iniciación.

## RECOMENDACIONES PARA EL CONTEXTO

**CREAR** un grupo de trabajo para seleccionar a los mentores y a los participantes, y determinar los recursos necesarios: formación, estructuras de aplicación, seguimiento y apoyo administrativo.

**ADAPTAR** los programas de iniciación a los contextos educativos, permitiendo que se ajusten a las necesidades e idiosincrasia de cada organización.

**DEFINIR** las premisas que deben sustentar la estructuración del plan de ejecución de los programas.

**GARANTIZAR** que los programas de iniciación sean una oportunidad para los profesores principiantes.

**MEJORAR** la calidad del servicio educativo ofrecido por las escuelas.

**REFORZAR** el desarrollo de cada contexto educativo mediante la aplicación de programas de iniciación.

**DEFINIR** programas de desarrollo de las competencias de los tutores para profesores con experiencia.

**DESARROLLAR** protocolos de colaboración entre escuelas, centros de formación e institutos de enseñanza superior.

**PREPARAR** un plan de seguimiento y apoyo del proceso de iniciación.

## RECOMENDACIONES PARA PROFESIONALES

**PROMOVER** la participación de los cometidos en la aplicación de los programas de iniciación.

**ASIGNAR** tiempo lectivo a la función de los tutores y garantizar la convergencia del tiempo no lectivo.

**INTRODUCIR** al grupo de mentores, dando tiempo para su presentación y facilitando el contacto entre mentores y mentorados.

**ORGANIZAR** sesiones informativas para los mentorados.

**PERMITIR** que los mentorados sean responsables de la toma de decisiones durante el proceso de iniciación.